Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9672403
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	12 días de tiempo transcurrido *(16/07/2026 9:32:11 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	160-CENACAVIACION-2026
Objeto del contrato	ADQUISICION DE DOTACIÓN CIVIL PARA CIVILES DE PLANTA, PARA LA VIGENCIA 2026
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	97 Días
Fecha de inicio de contrato	28/07/2026 10:57:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	15/10/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	11 días de tiempo transcurrido *(16/07/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	16/02/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

CENAC AVIACION

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

BACET GROUP SAS

COLOMBIA, Bogotá
Número de documento 900869049

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
BACET GROUP SAS	BANCOLOMBIA	Corriente	15400003346

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *NANCY GARCIA CASTRO* ***Fecha de aprobación:*** *17/07/2026 2:28:31 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *JOHN ROBINSON TEJEDOR CARDENAS* ***Fecha de aprobación:*** *17/07/2026 2:41:47 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_9672403_Firmado
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	UNIDAD DE CONTRATACION CENAC AVIACION
Proceso de Contratación	MC-166-CENACAVIACION-2026
Título de la oferta	OFERTA BACET GROUP S.A.S. - MC-166-CENACAVIACION-2026
Cuantía del contrato	56.418.800 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☑Sí ☐No

☑% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10,00		

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato			
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	17 días de tiempo transcurrido *(10/07/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	10/01/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Pago de salarios			
☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	17 días de tiempo transcurrido *(10/07/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	10/07/2029 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	15/10/2026 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	15/04/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☑Sí ☐No

☑No. de SMMLV	200

Fecha límite para entrega de garantías: 10 días de tiempo transcurrido *(17/07/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 6 días de tiempo transcurrido *(21/07/2026 12:38:46 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.20283165	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	350.181.000,00 COP	SEGUROS MUNDIAL S.A.	15/10/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.20283452	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	25.388.460,00 COP	SEGUROS MUNDIAL S.A.	15/10/2029 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.20252005	Seriedad de la oferta	-	5.645.214,40 COP	-	15/11/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 60 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.9672403
Proveedor BACET GROUP SAS
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones AEROPUERTO EL DORADO - CENAC AVIACION
Ubicación CO-DC-11001 - Bogotá
País COLOMBIA
Departamento Distrito Capital de Bogotá
Municipio Bogotá
Dirección AEROPUERTO EL DORADO - CENAC AVIACION
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	las instalaciones de la Batallón de Abastecimientos y Servicios para la Aviación No. 32 en el Campo Aéreo de Aviación, Aeropuerto el Dorado, entrada puerta No. 6 por la vía a CATAM, en Bogotá D.C. y en las instalaciones de la Batallón de Apoyo y Servicios para la Aviación No. 25 Fuerte Militar de Tolemaida Cantón de Aviación	COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá
2	las instalaciones de la Batallón de Abastecimientos y Servicios para la Aviación No. 32 en el Campo Aéreo de Aviación, Aeropuerto el Dorado, entrada puerta No. 6 por la vía a CATAM, en Bogotá D.C. y en las instalaciones de la Batallón de Apoyo y Servicios para la Aviación No. 25 Fuerte Militar de Tolemaida Cantón de Aviación	COLOMBIA > Cundinamarca > Nilo

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.9672403

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
56.437.284,62	56.418.800,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	53101904	VESTUARIO PERSONAL CIVIL FEMENINO CLIMA FRÍO Diseño y confección de acuerdo con ficha NTMD-0359 numeral 2.1 VESTUARIO PERSONAL CIVIL FEMENINO DISEÑO 1. Diseño vestido sastre. Compuesto por chaqueta y pantalón (color gris) blusa camiseta (rosada a rayas blancas). (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	13,00	UN	143.064,18	121.600,00	1.573.705,98	1.580.800,00
2	53101904	VESTUARIO PERSONAL CIVIL FEMENINO CLIMA FRÍO Diseño y confección de acuerdo con ficha NTMD-0359 numeral 2.2 VESTUARIO PERSONAL CIVIL FEMENINO DISEÑO 2. Diseño vestido sastre. Compuesto por chaqueta (color marfil) blusa básico (manga sisa en fondo negro Con estampado en rombos blancos y puntos) y pantalón (negro). (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	12,00	UN	143.064,18	121.600,00	1.573.705,98	1.459.200,00
3	53101904	CONJUNTO TIPO SASTRE FORMAL CLIMA FRÍO Diseño y confección de acuerdo con ficha NTMD-0359 numeral 2. 3 VESTUARIO PERSONAL CIVIL FEMENINO DISEÑO 3. Diseño vestido sastre, compuesto por chaqueta y pantalón (azul raya tiza), blusa (marfil) y pañoleta. (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	12,00	UN	143.064,18	121.600,00	1.573.705,98	1.459.200,00
4	53101904	CONJUNTO TIPO SASTRE FORMAL CLIMA CALIDO Diseño y confección de acuerdo con ficha NTMD-0359 numeral 3.1 VESTUARIO PERSONAL CIVIL FEMENINO DISEÑO 1. Diseño vestido sastre. Compuesto por chaqueta, falda (azul) y blusa (básico blanco). (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	22,00	UN	143.064,18	121.600,00	3.004.347,78	2.675.200,00
5	53101600	BLUSA FORMAL Diseño y confección de acuerdo con ficha NTMD-0359 numeral 2.1 VESTUARIO PERSONAL CIVIL FEMENINO DISEÑO 1. Diseño Compuesto por blusa camiseta (rosada a rayas blancas). (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	18,00	UN	74.937,87	63.600,00	1.273.943,79	1.144.800,00
6	53101600	BLUSA EN TEJIDO DE PUNTO Diseño y confección de acuerdo con ficha NTMD-0359 numeral 2.2 VESTUARIO PERSONAL CIVIL FEMENINO DISEÑO 2. Diseño compuesto por blusa básico (manga sisa en fondo negro Con estampado en rombos blancos y puntos) (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	19,00	UN	77.398,31	65.700,00	1.393.169,58	1.248.300,00
7	53101600	BLUSA FORMAL Diseño y confección de acuerdo con ficha NTMD-0359 numeral 2. 3 VESTUARIO PERSONAL CIVIL FEMENINO DISEÑO 3. Diseño compuesto por blusa (marfil). (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	19,00	UN	77.398,31	65.700,00	1.393.169,58	1.248.300,00
8	53102502	PASHMINA. Diseño y confección de acuerdo con ficha NTMD-0359 numeral 3.1.1.18. Color: Blanca estampada. (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	22,00	UN	46.320,75	39.300,00	972.735,75	864.600,00
9	53111600	CALZADO DE CALLE PARA DAMA CLIMA CALIDO. Según norma técnica NTMD-0361 numeral 3.1.2.3 Alturas del tacón: 1 ½, 3 ½, 5 ½, 7 ½, 8 ½ Colores sobrios y variados. (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	22,00	PAR	98.069,09	83.300,00	2.059.450,89	1.832.600,00
10	53111600	CALZADO CASUAL DAMA. Según norma técnica NTMD- 0361 numeral 3.1.2.2 Colores sobrios y variados. (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	33,00	PAR	90.782,83	77.100,00	2.905.050,56	2.544.300,00
11	53101902	VESTIDO FORMAL CLIMA FRIO Y CALIDO. Diseño y confección de acuerdo con ficha NTMD-0359 numeral 4.1 VESTUARIO PERSONAL CIVIL MASCULINO DISEÑO 1. Diseño vestido sastre. Compuesto por saco y pantalón , forro en contraste de color magenta (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	12,00	UN	261.800,00	222.500,00	3.141.600,00	2.670.000,00
12	53101902	VESTIDO FORMAL CLIMA FRIO Y CALIDO. Diseño y confección de acuerdo con ficha NTMD-0359 numeral 4.2 VESTUARIO PERSONAL CIVIL MASCULINO DISEÑO 2 Diseño vestido sastre. Compuesto por saco y pantalón, forro en contraste de color magenta (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	13,00	UN	261.800,00	222.500,00	3.141.600,00	2.892.500,00
13	53101500	PANTALON EN DRIL FORMAL PARA CABALLERO. Diseño y confección de acuerdo con ficha NTMD-0359 numeral 4.1 VESTUARIO PERSONAL CIVIL MASCULINO DISEÑO 1. PANTALON. Corte recto con pretina, bolsillos sesgados. Color: Negro. (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	13,00	UN	81.504,29	69.200,00	978.051,48	899.600,00
14	53101500	PANTALON EN DRIL FORMAL PARA CABALLERO. Diseño y confección de acuerdo con ficha NTMD-0359 numeral 4.1 VESTUARIO PERSONAL CIVIL MASCULINO DISEÑO 2. PANTALON. Corte recto con pretina, bolsillos sesgados. Color: Gris. (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	13,00	UN	81.505,48	69.200,00	978.065,76	899.600,00
15	53101602	CAMISA MANGA LARGA FORMAL (Clima cálido). Diseño y confección de acuerdo con ficha NTMD-0359 numeral 4.1 VESTUARIO PERSONAL CIVIL MASCULINO DISEÑO 1. CAMISA DE COLOR VINO TINTO A RAYAS. Cuello corbata de manga larga con puño. Color: Vino tinto a rayas. (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	13,00	UN	71.702,26	60.900,00	860.427,12	791.700,00
16	53101602	CAMISA MANGA LARGA FORMAL (Clima cálido). Diseño y confección de acuerdo con ficha NTMD-0359 numeral 4.1 VESTUARIO PERSONAL CIVIL MASCULINO DISEÑO 2. CAMISA DE COLOR LILA (DISEÑO TEJIDO DE CUADROS). Cuello corbata de manga larga con puño Color: Lila. (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	13,00	UN	71.702,26	60.900,00	860.427,12	791.700,00
17	53102502	CORBATA Diseño y confección de acuerdo con ficha NTMD-0359 numeral 4.2 VESTUARIO PERSONAL CIVIL MASCULINO DISEÑO 2. Pag. 62 Fig.4. Color: Vino tinto un solo tono. (Ver imagen de referencia y especificaciones	19,00	UN	47.600,00	40.400,00	856.800,00	767.600,00

		tecnicas)						
18	53101600	CALZADO DE CALLE PARA CABALLERO FORMAL DISEÑO 1 De acuerdo con la norma técnica NTMD-0361 numeral 3.2.2.1. Color: Colores sobrios. (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	27,00	PAR	109.565,09	93.200,00	2.848.692,34	2.516.400,00
19	53102102	OVEROL DE TRABAJO (Antiestático) Diseño y confección según norma técnica NTMD-0272. Color: Verde militar. (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	9,00	UN	143.707,62	122.500,00	1.293.368,58	1.102.500,00
20	53102102	OVEROL (UNIFORME DIELECTRICO) NFPA 70E: Norma fundamental para la seguridad eléctrica en lugares de trabajo Textil Ultrasoft 7 Onzas Composición: 88% algodón tratado 12% nylon de alta tenacidad Protección de arco eléctrico ATPV 8.7 cal/cm. Categoría 2 Certificación: NFPA2112 (ASTM F1930). Color: Verde militar. (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	9,00	UN	109.846,15	93.600,00	988.615,35	842.400,00
21	53102102	OVEROL ENTERIZO MANGA LARGA CUELLO TIPO CAMISA TERMINADO EN PUNTA. Diseño y confección según norma técnica NTMD-0084-A2 numeral 3.1.1. 3.2.7 Elástico. el overol debe llevar una pretina alrededor de la cintura, del mismo material de la tela del overol y cosida a éste con dos costuras sencillas paralelas, sin eliminar el elástico. El overol debe ser con cremallera 3.2.6 Estampado, debe llevar estampado el nombre y escudo de Ejercito Nacional, especificado en el pliego de condiciones. Color: Verde militar. (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	15,00	UN	128.421,04	109.500,00	1.797.894,56	1.642.500,00
22	46181604	BOTA DE SEGURIDAD EN CAÑA ALTA DIELÉCTRICA PARA CABALLERO Diseño y confección según ficha técnica JEMPP-COPER-DIPSE -SST-ET-04719/SST-0. Color: Negro. (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	4,00	PAR	168.980,00	143.600,00	506.940,00	574.400,00
23	46181604	BOTA DE COMBATE TIPO DESIERTO MEDIA CAÑA EN CUERO Y LONA BI DENSIDAD Según la Norma Técnica: NTMD-0292-A1. Color: beige. (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	23,00	PAR	168.980,00	143.600,00	3.886.540,00	3.302.800,00
24	46181602	GUANTE VAQUETA PROTECTOR GUANTE DIELÉCTRICO CLASE 2 AMARILLO NFPA 70E: Norma fundamental para la seguridad eléctrica en lugares de trabajo Referencia: 344412-1-AMARILLO Marca: Nacional. Color: Color Amarillo. (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	3,00	UN	21.786,15	18.500,00	65.358,45	55.500,00
25	53102700	UNIFORME PERSONAL FEMENINO CAFETERIA, MESA Y BAR - DISEÑO 3.1.2.1. Según especificación técnica UNIFORME CAFETERIA, MESEROS, BAR Y TECNICO HOTELERO CLIMA CALIDO JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04685/INT-0. Compuesto por una (1) blusa, un (1) pantalón y un (1) chaleco. Color: Principe de gales con base café. Diseño y confección: Blusa salmón. El diseño de la blusa debe ser escote en "v", corte frances, y pinzas. Chaleco: El chaleco debe estar compuesto por dos frentes, un espaldar, escote en "v", centro frente cruzado. Pantalón: Debe ser de línea semi recta, confeccionada en dos delanteros y dos posteriores. Color: Principe de gales con blusa café. (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	4,00	UN	169.604,75	144.500,00	508.814,25	578.000,00
26	53102700	UNIFORME PERSONAL FEMENINO CAFETERIA, MESA Y BAR - DISEÑO 3.1.2.2. Según especificación técnica UNIFORME CAFETERIA, MESEROS, BAR Y TECNICO HOTELERO CLIMA CALIDO JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04685/INT-0. Compuesto por una (1) blusa, un (1) pantalón y un (1) chaleco. Color: Azul oscuro con blusa amarillo mostaza. Diseño y confección: Blusa amarilla mostaza: El diseño de la blusa debe ser escote en "v", corte francés, y pinzas en los costados, manga corta con puños. Chaleco: El chaleco debe estar compuesto por dos frentes, un espaldar, escote en "v", centro frente cruzado. Pantalón: Debe ser de línea semi recta, confeccionada en dos delanteros y dos posteriores. Color: Azul oscuro con blusa amarillo mostaza. (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	4,00	UN	169.605,94	144.500,00	508.817,82	578.000,00
27	53102700	UNIFORME PERSONAL FEMENINO CAFETERIA, MESA Y BAR - DISEÑO 3.1.2.3. Según especificación técnica UNIFORME CAFETERIA, MESEROS, BAR Y TECNICO HOTELERO CLIMA CALIDO JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04685/INT-0. Compuesto por una (1) blusa, una (1) falda y un (1) chaleco. Color: Palo de rosa con blusa blanca con anclas. Diseño y confección: Blusa fondo blanca con anclas. Escote en "v cruzada montando el derecho sobre el izquierdo, debe llevar 5 botones a tono con el color de la tela principal del vestido; además, debe llevar una pinza a cada lado. Chaleco: El chaleco debe estar compuesto por dos frentes, un espaldar, escote en "v", centro frente cruzado y corte francés. Falda: Debe ser de corte semi entubada confeccionado en un delantero y dos posteriores, con una pretina de 45 mm± 3 mm, los posteriores debe llevar dos pinzas a cada lado con una dimensión de 55 mm ± 3 mm. Así mismo, debe llevar una cremallera de 160 mm ± 5 mm de largo y, debe ir con abertura montada en la parte posterior con una dimensión de 140 mm ± 3 mm. Color: Palo de rosa con blusa blanca con anclas. (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	4,00	UN	169.605,94	144.500,00	508.817,82	578.000,00
28	53101600	CALZADO CASUAL DAMA. Según norma técnica NTMD- 0361 numeral 3.1.2.2 El terminado del calzado no debe presentar peladuras, cortaduras, manchas de pegante, el color debe ser homogéneo. Altura del tacón: 3 CM. Color: Negro. (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	10,00	PAR	124.450,77	105.800,00	1.120.056,93	1.058.000,00
29	53102700	UNIFORME SERVICIOS GENERALES PERSONAL FEMENINO (Clima cálido) DISEÑO 3.1.8.1. Diseño y confección según norma técnica JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04695/INT-0. Compuesto por una (1) blusa y un (1) pantalón. Color: Lila Azuloso. (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	28,00	UN	109.550,10	93.500,00	1.862.351,70	2.618.000,00
30	53102700	UNIFORME SERVICIOS GENERALES PERSONAL FEMENINO (Clima cálido) DISEÑO 3.1.8.2. Diseño y confección según norma técnica JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04695/INT-0. Compuesto por una (1) blusa y 1 (un) pantalón. Color: Salmón. (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	28,00	UN	109.550,10	93.500,00	1.862.351,70	2.618.000,00
31	53102700	UNIFORME SERVICIOS GENERALES PERSONAL FEMENINO (Clima cálido) DISEÑO 3.1.8.3. Diseño y confección según norma técnica JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04695/INT-0. Compuesto por una (1) blusa y un (1) pantalón. Color: Verde limón y gris plata. (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	28,00	UN	109.550,10	93.500,00	1.862.351,70	2.618.000,00
32	53102700	UNIFORME ESTILISTA, PERSONAL MASCULINO (Clima cálido) DISEÑO 3.1.5. Diseño y confección según norma técnica JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04695/INT-0. Compuesto por una (1) camisa y un (1) pantalón bota recta. Color: Azul Celeste. (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	3,00	UN	109.550,10	93.500,00	109.550,10	280.500,00
33	53102700	UNIFORME ESTILISTA, PERSONAL MASCULINO (Clima cálido) DISEÑO 3.1.6. Diseño y confección según norma técnica JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04695/INT-0. Compuesto por una (1) camisa y un (1) pantalón bota recta. Color: Camel con Beige (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	3,00	UN	109.550,10	93.500,00	109.550,10	280.500,00

34	53102700	UNIFORME ESTILISTA, PERSONAL MASCULINO (Clima cálido) DISEÑO 3.1.7. Diseño y confección según norma técnica JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04695/INT-0. Compuesto por una (1) camisa y un (1) pantalón bota recta. Color: Azul grisáceo (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	3,00	UN	109.550,10	93.500,00	109.550,10	280.500,00
35	53101800	BLUSA PARA PERSONAL DE COCINA, FEMENINO o MASCULINO DISEÑO 3.1.2. Diseño y confección según especificación técnica UNIFORME PARA COCINERO, AUXILIAR DE COCINA, CHEF Y PANADERO No. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04689/INT-0 3.1.2 BLUSA, CAMISA O FILIPINA PARA COCINERO Y AUXILIAR DE COCINA Blusa Filipina. La blusa, debe estar compuesta por un espaldar y dos delanteros, de igual forma debe ir cruzada el delantero y debe llevar una cremallera como sistema de cierre con una dimensión de 70 a 80 mm ± 5 mm, dependiendo de la talla, al mismo tiempo debe llevar un broche de presión al final del cruce como sistema de ajuste. Ver. (Grafico 5 diseño 5). De igual forma los delanteros deben ir curados, para el personal masculino el cruce debe ir de izquierda a derecha y para el personal femenino debe ir de derecha a izquierda. Cuello. Cuello tipo militar cruzado. Mangas. Deben ser largas, en la manga izquierda debe llevar un bolsillo a la altura del antebrazo con una dimensión de 120 mm ± 5 mm de ancho de boca de bolsillo y 140 mm ± 5 mm de largo. el bolsillo debe llevar una división para el bolsillo porta esferos Debe llevar un el escudo bordado del Ejército Nacional ubicado a la altura del pecho lado izquierdo o derecho, teniendo en cuenta Si es femenino 0 masculino con una dimensión de 60 mm ± 5 mm de alto por 60 mm ± 5 mm de ancho. Color: Blanco. (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	12,00	UN	90.217,07	76.900,00	541.302,42	922.800,00
36	53101500	PANTALON PARA PERSONAL DE COCINA, FEMENINO o MASCULINO DISEÑO 3.1.2.1. Diseño y confección según especificación técnica UNIFORME PARA COCINERO, AUXILIAR DE COCINA, CHEF Y PANADERO No. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04689/INT-0 3.1.2.1 PANTALON DEL CHEF COCINERO Y AUXILIAR DE COCINA Pantalón. El pantalón debe estar compuesto por dos delanteros y dos posteriores el corte debe ser línea recta. Cintura. Debe ser resortada con un elástico de 45 mm ± 5 mm de ancho y debe ir confeccionada tipo sudadera. Es decir, con cuatro costuras y debe llevar un cordón en el contorno de la cintura con una dimensión de 1500 mm ± 5 mm como sistema de ajuste Bolsillos. Debe llevar dos bolsillos a cada lado con un ancho de boca de bolsillo de 160 mm ± 5 mm y un fondo de bolsillo de 240 mm ± 5 mm, además, el fondo del bolsillo debe ser en la misma tela del pantalón. Bolsillo posterior. Debe llevar un bolsillo al lado derecho de doble ribete con una dimensión de ancho de bolsillo de 135 mm ± 5 mm. Los ribetes de los bolsillos deben tener un ancho de 5 mm ± 1 mm. Bolsillo lateral base de pierna. Debe llevar un bolsillo de parche en el lateral derecho con una dimensión de boca de bolsillo de 180 mm± 5 mm y un fondo de bolsillo de 200 mm ± 5 mm. Color. Para el cocinero y auxiliar de cocina debe ser negro con diseños blancos como se ilustra Ver (grafico 6 diseño 6) (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	12,00	UN	83.631,59	71.500,00	501.789,54	858.000,00
37	46181533	DELANTAL o MANDIL PERSONAL DE COCINA, FEMENINO o MASCULINO DISEÑO 3.1.2.2. Diseño y confección según especificación técnica UNIFORME PARA COCINERO, AUXILIAR DE COCINA, CHEF Y PANADERO No. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04689/INT-0. 3.1.2.2 DELANTAL 0 MANDIL PARA COCINERO Y AUXILIAR DE COCINA Delantero. Debe ser en una sola pieza, y debe ir embonado en todo el contorno, de igual forma debe llevar una tira doble tela con una dimensión de 35 mm ± 2 mm de ancho en la misma tela principal del delantal en uno de los extremos debe llevar una hebilla con el fin de pasar la tira para el ajuste de acuerdo a la necesidad. Bolsillos de parche frente alto. Debe ser de parche, con una dimensión de boca de bolsillo de 135 mm ± 5 mm y un fondo de bolsillo de 100 mm ± 5 mm, debe llevar una franja o, orla con una dimensión de 30 mm ± 5 mm de ancho unida de la línea de boca de bolsillo hacia abajo y debe ir pespuntada en todo gel contorno. Bolsillo altura línea de cintura. Debe ser un bolsillo de parche con tapa tipo canguro removible, el largo del delantal debe ser 50 mm ± 5 hacia arriba de la rodilla, además debe llevar un cinturón que inicia donde terminan los costados y el escote de la sisa, como sistema de ajuste. Ver (grafico 7 diseño 7) (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	12,00	UN	57.904,17	49.500,00	173.712,51	594.000,00
38	42131611	GORRO PARA PERSONAL DE COCINA, FEMENINO o MASCULINO DISEÑO 3.1.2.3. Diseño y confección según especificación técnica UNIFORME PARA COCINERO, AUXILIAR DE COCINA, CHEF Y PANADERO No. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04689/INT-0 El gorro este debe estar elaborado tela poliéster y algodón, color negro con una cinta ajustable en la parte trasera que ofrece un ajuste perfecto, Talla Única que se adapta a cualquier adulto (Unisex), Ver (grafico 8 diseño 8) (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas).	12,00	UN	29.776,37	25.500,00	119.105,48	306.000,00
39	53111900	CALZADO DEPORTIVO TIPO ZAPATILLA Según especificación técnica ET-PN-2027 PONAL. Color: Color neutro. (Ver imagen de referencia y especificaciones tecnicas)	72,00	PAR	104.949,14	89.500,00	6.611.795,82	6.444.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o	☐	☐

	plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.		
	Actas de Asamblea	☐	☐
	Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
	Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
	Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
	Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
	Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
	Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
	Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
	Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
	Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
2. Aceptacion de oferta MC-166VF.pdf	2. Aceptacion de oferta MC-166VF.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	JOHN ROBINSON TEJE	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	74.181.900	Guardar y notificar
Supervisor		Tipo de documento		Número de documento		Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	JOHN ROBINSON TEJEDOR CARDENAS	10 días de tiempo transcurrido *(17/07/2026 2:41:47 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	JOHN ROBINSON TEJEDOR CARDENAS

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑Sí ☐No *	56.418.800
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
	Total	56.418.800

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑Sí ☐No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 15-01-03-064

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	20026	CDP	Generado	56.452.144 COP	56.452.144 COP	15-01-03-064	Validado	Editar

Saldo de CDP 56.452.144 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 56.452.144 COP

Última consulta a SIIF Consulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF 24/06/2026 10:49 AM

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
123726	Presupuestal (CDP)	22/07/2026 12:00 AM	Generado	56.418.800 COP	56.418.800 COP	-	A-02-02-01-002-008	SIIF Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 56.418.800 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 56.418.800 COP
Última consulta a SIIF Consulta Exitosa
Fecha de consulta SIIF 28/07/2026 10:30 AM